Materia: Régimen fiscal para personas morales.

Alumno: Karla Yadira Trujillo Morales.

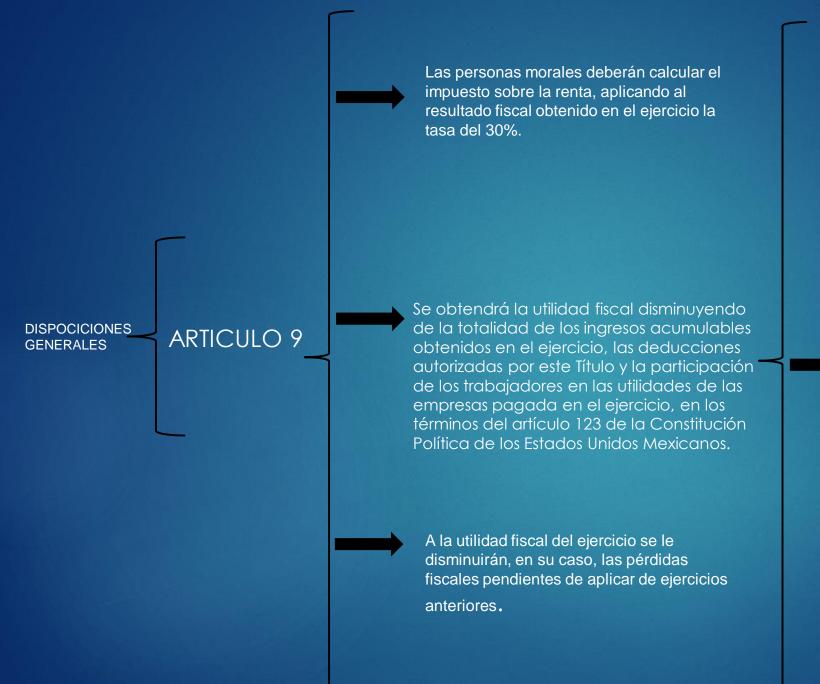
Carrera: Contaduría publica.

Docente: Reynaldo Francisco

Manuel Gallegos.

Trabajo a entregar: Cuadro sinóptico.





Para la determinación de la renta gravable en materia de participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, los contribuyentes deberán disminuir de los ingresos acumulables las cantidades que no hubiesen sido deducibles

no se disminuirá la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas pagada en el ejercicio ni las pérdidas fiscales pendientes de aplicar